

Respuestas del Gobierno a preguntas de IU sobre educación

Los temas a los que se refieren las preguntas que han sido recibidas recientemente son:

- a) Enseñanza de idiomas en EGB y EE.MM.
- b) Licencias concedidas por embarazo y por crianza de un niño menor de nueve meses.
- c) Datos referidos a centros y Universidades concertados (MEC y CC.AA.), profesores y módulos.
- d) Número y situación del personal vario.
- e) Número de funcionarios docentes en activo y vacantes (interinidades).
- f) Distribución masa salarial de los funcionarios (cálculos coste de la homologación).
- g) Atribuciones de las llamadas «Juntas de representantes de zona de directores de LB.».

Las informaciones de las respuestas quedan a vuestra disposición. Tan sólo comentan la que aparece en el apartado «b». Se preguntaba por el número de permisos concedidos por motivo de la crianza de un hijo menor de nueve meses (la antigua hora de lactancia), que ahora pueden disfrutar la madre o el padre. El motivo de la pregunta era denunciar que, a causa de los obstáculos que el MEC (y a veces la insensibilidad de compañeros que están en las direcciones de los centros) pone para el disfrute de este permiso, éste apenas si se pedía. El obstáculo más corriente consiste en obligar a coger la hora diaria a la que tienes derecho, en horas no lectivas. Pues bien, en la respuesta el Gobierno reconoce que el disfrute de este permiso se hará a costa de horas lectivas. La segunda conclusión que sacamos de la respuesta es también muy sabrosa: las trabas y obstáculos a los que antes nos referíamos hacen que el número de permisos de crianza de hijos menores de nueve meses solicitados sea sólo el 57,96 por 100 del número de las licencias por embarazos concedidas. Así que, si tenemos en cuenta que muchos varones podían pedir permisos por hijos tenidos, no siendo su mujer funcionaria docente, el número de permisos de crianza no llega ni a la mitad de los potenciales beneficiarios. Esto demuestra, a mi juicio, que sin buscar en estructuras latentes ni en las redacciones de los libros de texto, hay un machismo en nuestro mundo educativo, palpable, propiciado por el MEC que, con sus trabas y obstáculos, dificulta el disfrute de un permiso que, en caso de no ser concedido realmente, discrimina a la mujer al empeorarle sus condiciones de vida y trabajo.

El número de licencias por maternidad en el curso 86/87 fue (territorio MEC) de 2.246, y el de los citados permisos en el curso 87/88 fue de 1.302. ¡Para que luego se diga que los profesores se apuntan a cualquier permiso!